ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.80 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Mártes 11 de Febrero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,224

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy mártes 11—Santos Saturnino y compañeros mártires y Desiderio.
Van 42 dias transcurridos, faltando 32½ para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.
Cuarto menguante (7.º dia).

EL SIGLO

El canal de ensayo

Tienen doble fondo los contratos colectivistas. Hay en ellos lo que se vé y lo que no se vé, como decia Bastiat refiriéndose á ciertos fenómenos económicos que eran en su tiempo objeto de interminables controversias.

Vale la pena de ilustrar esta afirmacion con algunos ejemplos, no de Bastiat sino del colectivismo, mucho mas práctico que el insigne economista francés.

Dijo el gobierno actual en su contrato de proveeduría policial, que el señor Devotto cobraria 900 raciones diarias á razon de 7 pesos cada una. Tal guarismo no podia ni debia asustar á nadie. Es el de los guardias civiles de las secciones urbanas de Montevideo que consigna la ley de presupuesto vigente. Pero segun declaraciones publicadas por el anterior proveedor, el promedio de guardias civiles no excede de 500 y solo por efecto de una ficcion bacólica aparecian 400 mas comiendo raciones de siete pesos. Un segundo ejemplo. En materia de trabajos de imprenta, triunfa invariablemente el diario oficial. Sus precios son en realidad bajos, pero aprovecha para otras obras la misma composicion y embolsa como es natural gruesas ganancias desde que con ellas no reza el remate. La Memoria de Instruccion Pública fué por ejemplo subdividida en diez y nueve folletos!

Mayor lealtad revelan otros contratos del colectivismo. En el de acuñacion de plata todo se exhibió desde el primer instante al respetable público. Dijo la ley de Octubre de 1892 que se tomaria por base de la operacion el precio del metal en barras y las comisiones y gastos usuales en el mercado. Esos gastos y comisiones oscilan alrededor del 10 % del precio del metal en barras; pero el Ministerio de Hacienda otorgó al concesionario una regalía de 200.000 pesos equivalente al 48 %. En idéntico caso hállese el contrato sobre armamentos, que está en vias de ejecucion. Fusiles que valen 12 pesos se comprarán por 16 y en igual proporcion los cañones que ha resuelto adquirir el gobierno en prevision de formidables conflictos internacionales.

Hay que reconocer, sin embargo, que en estos contratos y en todos los demas del colectivismo, no se ha confesado pública y oficialmente la existencia del doble fondo. Ha sido necesario que la empresa Luther se viera gravemente acosada por la Comision de Estudios del puerto de Montevideo, para que el Gobierno del señor Idiarte Borda dijera al país que en los contratos administrativos hay lo que se vé y lo que no se vé; lo que se publica y lo que se reserva con el propósito de dejar sin efecto lo publicado.

Como la cosa mas llana del mundo, el representante de la casa Luther en su solicitud al Ministerio de Fomento estampa estas palabras: «Las bases que el Superior Gobierno creyó conveniente proponer á la casa Luther eran extraordinariamente exigentes como á su oportunidad tuve el honor de manifestar á V. E. y *las he firmado confiado en las repetidas afirmaciones de V. E. de que el Superior Gobierno deseaba tener firmadas dichas bases como abundante garantía, pero que nunca se habria exigido mas de la casa de Luther que lo necesario para conseguir el fin que se proponía, etc.*»

Y el señor Ministro de Fomento, lejos de desautorizar, acepta la solicitud y cumpliendo promesas preexistentes exonera á la casa Luther de la construccion del canal de ensayo y de todos sus compromisos pendientes y ulteriores. Las bases de la transaccion son bien liberales: por el canal de ensayo nada debe exijir el Estado; por los estudios complementarios de la bahía y la formacion del proyecto definitivo de puerto, se descontará á la casa Luther cuatro mil pesos, precisamente la misma suma que exigen los dependientes del señor Guérard para confeccionar el proyeco, puesto que este señor ingeniero declara que él no cobrará nada por su trabajo. ¿Y por qué no cobra nada el señor Guérard, por un trabajo que habrá que remunerar con esplendidez? Misterios colectivistas que el tiempo se encargará acaso de descifrar.

Del costo del canal de ensayo, nos hemos ocupado ya. Segun el contrato celebrado con la casa Luther, deberia tener ese canal 400 metros de largo, 200 de ancho y 10 de profundidad. Calculando los dragajes en un promedio de 5 metros, la cantidad de barro á extraer al precio de francos 1.90 que establece el presupuesto de los señores Guérard y Kummer, representa 760,000 francos que se regalan graciosamente á la empresa Luther á mérito de pactos secretos y verbales. Cuando se publicó el contrato dijo y sostuvo EL SIGLO que el canal de ensayo no se haria sencillamente porque la empresa pedia *por todos los trabajos ciento diez mil pesos* y el costo del canal excedia notablemente de esta cifra. La profecía se ha cumplido, pero de una manera inesperada y munificente. Nosotros creíamos que al exonerar á la casa Luther del costosísimo canal ahorraría el fisco algunos pesos y que no se produciria el escándalo de que instruyen las notas que ayer publicamos.

¿Se contratarán en los mismos términos y con los mismos pactos secretos las obras de construccion del puerto de Montevideo?

Tememos que sí. La política colectivista es una é indivisible. Hasta las urnas electorales, segun reza la noticia que publicamos en otro lugar, tienen doble fondo para engañar al escribano autorizante y á los testigos. ¿Por qué entonces no hemos de suponer que en los contratos y pliegos de condiciones se establecerán cláusulas *pour la galerie*, que permitan adjudicar las obras á una empresa que esté en el secreto de los enjuagues administrativos y que cuente de antemano con la benevolencia del colectivismo?

Pase que el Gobierno derroche los dineros de la nacion y encarezca la vida con despiadadas gabelas. El país tiene fuerzas latentes que le permitirán algun dia desentumecer sus miembros. Pero entristece pensar que el colectivismo aproveche de su omnipotencia para destruir la bahía de Montevideo con contratos de efecto arrancados á los señores que se sientan en los altos del Cabildo y pactos secretos que como los relativos al canal de ensayo colman el apetito de los felices concesionarios á expensas de los grandes y permanentes intereses del país.

LA EVOLUCION POLITICA

Bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes

II

La opinion pública fatigada de una lucha larga, interminable, sin tregua y sin resultados apreciables á primera vista,—y aun á la segunda,—suele tener tristes desfallecimientos que pueden importar, rígidamente juzgados, algo así como un principio de claudicacion política: la opinion pública no es ni infalible ni impecable, y son sus cortesanos,—y no sus amigos leales, sinceros,—los que le hacen creer lo contrario.

¿Debe el hombre de principios, por respetos á una opinion, á veces movediza, y que equivoca el rumbo en el difícil y oscuro itinerario del progreso político,—pues mas difícil que cumplir el deber suele ser el saber cual es este, por conservar una popularidad sin la cual carece de accion eficiente en los sucesos del dia, acompañar á esa opinion en todas sus fluctuaciones y aun en sus caidas, ó es su deber,—cuando tiene plena conciencia de ésto, cuando ve claro, evidente, que la ruta seguida conduce al abismo, detenerse, mantenerse de pié, mientras todos se inclinan, prefiriendo su anulacion, su muerte política, y decir plagiando á un emperador romano, «*Decet principistam stantem mori*»?

¿Debe en términos menos clásicos y presuntuosos y mas naturalistas aceptar el concubinato político ó permanecer y aun morir, si es preciso, soltero de senaturías ó diputaciones?

La cuestion de conducta política es secular, anterior aun á la época cristiana, y se presenta en la escena de la vida pública con los primeros gobiernos emanados del pueblo—En los tiempos de Caton, César y Ciceron ya habia principistas, candomberos y evolucionistas *pur sang*—que perdonen el *pur sang* esas grandes sombras *latinas*,—que se llamaban republicanos ó pompeyanos, cesaristas y contemporizadores.

Discutiendo Caton, la gran virtud romana, con Ciceron, el máximo orador, la conducta política á seguir respecto de César, exclama, segun Ampere, al verlo inclinado á no resistir al vencedor de los Galos:

¿Qui lui resistera quand il a Ciceron?
¿Qui? Peut-être Brutus, certainement Caton.

Y cuando Ciceron mas vacilante aun exclama:
S'il nous faut un tiran, que ce soit un grand homme,
prorrumpe Caton:
Ciceron peut parler ainsi ¡Malheur à Rome!
Je resterai donc seul. Et bien, soit, si Caton
Demeure seul debout, Caton aura raison.

Haciendo Tácito el paralelo de dos notables jurisconsultos de la época de Augusto, — de Ateius Capiton y de Antistius Labeon—dice: Ateius Capiton por el estudio de las leyes, se elevó al primer rango Augusto se habia apresurado á elevarle al Consulado, para que sobrepujara en dignidad á Antistius Labeon, que le excedia en saber, porque aquel siglo produjo á la par dos de esos genios que son el ornamento y la gloria de la paz—Labeon incorruptible y libre, obtuvo mas popularidad: Capiton complaciente con el poder alcanzó mas favor—Por lo que hace al primero, que no llegó mas que hasta la pretura, se atrajo, por su desgracia, la consideracion pública: en cuanto al segundo que ascendió al Consulado, se grangeó por su fortuna la envidia y el odio».

El dedo que señala desde la llanura esas altas cumbres morales, Caton, Labeon, no las señala con la necia pretension de alcanzar á tocarlas, sinó como ejemplos dignos de imitacion para todos — La admiracion de lo grande, de lo elevado, es una oblacion del espíritu, un principio de ascension moral.

Los grandes virtudes, los grandes ejemplos de heroismo, tienen esto de sublime, de divino, que bastaria para hacer creer en Dios, en una Providencia que rige por leyes inmutables los destinos de la humanidad: obran en la sucesion de los siglos, perenne, eternamente, como fuerzas invisibles de atraccion para lo alto; son como la simbólica escala de Jacob, divinos ascensores que elevan las almas del polvo vil de la tierra al celeste empíreo.

¡Cuántos espíritus vacilantes en el áspero camino de la vida, «en cuyas zarzas la oveja deja su lana y el hombre su virtud», no se han sentido confortados y cobrado energías inesperadas en las fuerzas invisibles del sublime ejemplo tomado por modelo!—Madama Roland, el espíritu mas virilmente republicano y libre que haya existido bajo las formas adorables y delicadas de una mujer, nos dice en sus Memorias, que Tácito fué durante largos años su breviario, su libro de oraciones cívicas, aprendiendo en él á amar la libertad y las virtudes catonianas y á detestar el vicio y el crimen.

La historia, la poesía, el arte han consagrado esas nobles figuras. Caton es algo así como el Cristo revelador y mártir de las virtudes cívicas, cuyo evangelio, con luces de cielo y sombras rojizas y sangrientas de Averno, escribe Tácito, siendo madama Roland la musa del civismo, que, como la Santa Cecilia cristiana, entona al morir un cántico sublime á la libertad, á quien ella, su víctima y mártir mas ilustre, perdona los crímenes que se cometen en su nombre!

¿Es «Byzantinus» creyente, adorador de una religion arcáica, caduca, cuyos dogmas y símbolos hayan muerto en el espíritu público, ante la aparicion del nuevo dogma del positivismo político, del evolucionismo incondicional que adora el dios éxito y solo le pide lo que pueda y quiera buenamente dar, no como un derecho extricto, sino como concesion graciosa?

No lo piensa así,—estamos absolutamente seguros de ello,—nuestro ilustre adversario y amigo, que tiene ofrendas en esos mismos altares, ofrendas cívicas que acreditan su abnegado patriotismo.

Nuestra disidencia no es dogmática sino litúrgica, pero en punto tan grave que llegan á confundirse las reglas con los principios. Hemos de exhibir y exaltar éstos, simbolizados en nombres consagrados, ya lo hemos dicho, por la historia, la poesía y el arte, porque de todas las figuras retóricas la que mas hiere la mente popular es la de la personificacion.

El pueblo lo personifica todo y refiriendonos á nuestros hombres mas prominentes del pasado podemos decir:—que en Artigas simboliza el sentimiento, el instinto de la independencia, que lucha indomable contra todo poder extraño sin transigir ni someterse jamás á la ley de la victoria prefiriendo el destierro eterno á la servidumbre aun transitoria. En Lavalleja, Rivera, Oribe, Garzon, etc.,—el valor invicto, heróico y triunfante, que corona con el laurel de la victoria la libertad, la independencia nacional, realizando así el sueño sublime inconsciente de Artigas. En Suarez y Berro el desinterés abnegado, la alta probidad personal y política en el manejo de la hacienda pública que pasa por sus manos tan limpias y puras como las del piadoso sacerdote en el momento de la consagracion—y finalmente,—aun cuando seria tal vez justo pronunciar otros nombres gloriosos,—personifica en Leandro Gomez, el heroismo, á lo Sagunto, á lo Numancia,—que santifica el martirio, en la defensa de la patria contra la intervencion extranjera!

Ofreciendo á aquellos cánones, personificados en las ilustres sombras antiguas y modernas que hemos evocado, vamos á juzgar la evolucion política bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes.

—

Digamos ante todo que el doctor don Julio Herrera y Obes, por su talento, por su ilustracion, por la virilidad de su carácter, por sus servicios y sacrificios cívicos, por su eximia cultura personal, literaria y artística, y aun por su ilustre abolengo —*claritas generis*, es un hombre consular, como decian los romanos de los que habian ocupado los mas altos puestos de la República y llegaban ó podian llegar al primero de todos, el consulado.—Esbozando ligeramente su figura de hombre político —para juzgar su ascension hasta la presidencia de la República, diremos:—que el doctor Herrera y Obes es, ante todo y sobre todo, hombre de prensa, un periodista, mejor dicho, un insuperable y temible polemista, nuestro Paul de Cassagnac,—que hiere á su adversario con estocadas maestras, inevitables, verdaderos *coups de Jarnac*, como aquel de «la parálisis de la complicidad», contra el gobierno de Santos que *no podia* encontrar los autores del salvaje atentado de 20 de Mayo de 1881, contra la prensa;—terrible enfermedad de la cual, siendo Presidente, fué á su vez atacado cuando la famosa conspiracion cuartelera que tuvo sangriento epílogo en la Villa de la Union!—Pero no adelantemos los sucesos.

Lo hemos comparado con Paul de Cassagnac, y despues de haber visto, es decir, leido diariamente á aquel en 1889, cuando la gran campaña del Ministerio Constans-Rouvier contra el boulangismo, en que tal vez peligraba la tercera República francesa, ratificamos nuestra opinion—Nos hallabamos entonces en Paris, y dominados por el interés de aquella gran lucha, leiamos diariamente, entre otros periódicos *L'Autorité* de Paul de Cassagnac y *L'Intransigeant* del famoso Rochefort.

Muchas veces, conversando con nuestro querido amigo Alfredo Castellanos, — que tambien habia ido á ver la Exposicion,—gran lector de artículos políticos de todo pelage,—y á lo que, sin otorgarnos la autoridad de German See, atribuimos la enfermedad del estómago de que sufre ha tiempo, pues leia en Montevideo, diariamente, sin precaucion higiénica alguna, los diarios oficiales de la época de Santos;—conversando con ese amigo, repetimos, admirabamos el talento y la fecundidad de recursos de esos periodistas batalladores.

Paul de Cassagnac se batia con una pluma que parecia espada ó sable de combate, de frente siempre, con una saña, con una violencia, con un encarnizamiento,—con ironías tan punzantes y amargas, con golpes tan certeros como inesperados y con ocurrencias tan inesperadas y felices, que ponian de relieve todo su talento y su valor. — Lo mismo que hacia Julio Herrera en sus luchas con Cándido Bustamante, el brazo fuerte y el corazon animoso del candombe, porque en Bustamante habia siempre brazo fuerte y muchas veces latia un corazon generoso,—y con Isaac de Tezanos, la cabeza mas equilibrada del viejo candombe histórico, — organismo casi acéfalo hoy, que acepta cualquier cabeza dirigente, siempre que le permita continuar siendo un inmenso digeridor á vapor ó el gran tubo digestivo por el cual pasa, ha pasado y seguirá pasando la mejor y mayor parte del fruto honesto del trabajo de la República.

¿Disgusta la metáfora, por excesivamente naturalista en un lírico recalcitrante como Byzantinus? Os exhibiremos el candombe,—eterno pescador de gangas en el revuelto rio de nuestra política, siempre atras de

«Le budget, monstre énorme, admirable poisson
A qui de toutes parts on jette l'hameçon

Qué le dieron al Dr. Herrera y Obes sus luchas épicas por la libertad de la prensa, la verdad del sufragio, la moralidad administrativa? Una ejecutoria cívica que lo colocó de los primeros entre los mas nobles ciudadanos de aquella época ejecutoria laureada por el destierro, por la terrible deportacion á la Habana en la inmunda barca *Puig*, especie de tumba flotante que parecia destinada á hundir en el seno de los mares la virtud cívica oriental, y que sobrenadó, como sobrenadó la libertad de todos los atentados de la fuerza ó el fraude porque á ella mas que á nada es aplicable la auspiciosa leyenda latina: *Fluctuat nec mergitur*.

Descontando lo que habia de exceso de violencia en su actitud, diremos que las auras populares acariciaron su nombre con razon y que algunos, conjurando el porvenir, veian en el el futuro restaurador de las libertades públicas—La separacion del partido colorado de Juan Cárlos Blanco, los Ramirez, Pablo De María, Muñoz, Miguel Herrera, etc., etc.—que ingresaron patriótica, abnegadamente, en el constitucionalismo,—habia dado á su personalidad política, en el seno de su partido, un relieve, una autoridad indisputables: eran, con Francisco Bauzá, las inteligencias mas luminosas del viejo partido colorado.

La hora de su fortuna política iba á sonar, y la caida del Ministerio de la Conciliacion la marca en la historia escabrosa de nuestras luchas cívicas.—Tajes, con una clarovidencia que hace honor á su talento político, vió antes que nadie, ó adivinó, que es lo que habia en el fondo del alma de ese político florentino, que, como Lorenzo el Magnífico, ocultaba bajo las formas mas elegantes, correctas, artísticas, magnificentes, un fondo oscuro, sombrío,—el de un ambicioso que hace primar su ambicion ilimitada de influencia, de poder, de goces sensuales, sobre las libertades públicas y las altas conveniencias nacionales.

Herrera era el complemento de Tajes como medio de gobierno, del gobierno que Tajes podia y debia lógicamente darnos. Tajes era el silencio y Herrera la palabra. Y el silencio del gobernante, que oculta sus designios respecto de los hombres y de las cosas,—que hace nacer esperanzas y temores en ese inquieto mundo de los ambiciosos febricientes que marchan tras la fortuna sin mirar para atrás, es una fuerza, una gran fuerza gubernamental: el misterio ha sido siempre en religion, en política, en todo, un medio de dominacion.

Solo con muy grandes restricciones puede ser verdad el pensamiento de un escritor francés de que «el silencio es el *esprit* de los necios,—de los que no tienen otro». Con mas profunda filosofía y en una de esas bellas metáforas de que es pródiga el alma oriental de los árabes, nos dice un proverbio que «si la palabra es de plata, el silencio es de oro.»

Unidos en un mismo propósito de seduccion política la fuerza misteriosa del silencio y la influencia seductora de una palabra elocuente, insinuante, artificiosa, el resultado debia ser poco menos que infalible: la opinion durmió un sueño de felicidad, de riqueza, de progreso febriciente, durante la administracion Tajes, en la que colaboró tambien como taumaturgo financiero el insigne Reus, renovando maravillas fugitivas, deleznables y deslumbrantes del crédito ilimitado, que hiciera conocer Law en Francia, y tras de las que estaba oculto el espectro siniestro de la bancarrota, de la miseria general.

Siguiendo Herrera su «primera manera» de hacer política, y halagando la opinion que clama por moralizar la administracion del país despues del desgobierno de Santos, inició su série de celebres decretos declarando nulos, no *exequibles*, el contrato catastral del departamento de Canelones, los de enagenacion de tierras fiscales, el de la Colonia Santa Teresa con don E. Grawert, los de los Mercados del Este, Union y Salto y el de construccion del Puerto de Montevideo con Cutbill, Son and de Lungo! Una higiénica pamperada de moralidad pública, que parece sanear la atmósfera financiera y encauzar el país en los rieles del gobierno honesto, que la opinion aplaude y aclama con entusiasmo.

Pero la ilusion no dura mucho tiempo y el pueblo sabe despues, con asombro,—que «no era verdad tanta belleza»—Que contratos *declarados nulos* por una comision en que figuran los primeros jurisconsultos de Montevideo, como el del Puerto de Montevideo, dan ocasion á un arreglo ó transaccion que cuesta alrededor de un millon de pesos. Que otros contratos anulados, dán en proporcion á su importancia, lugar á análogas *transacciones*!—Y mientras la banderita colorada al tope del ministerio de gobierno, es como el toque de reunion al rededor de la persona del ministro preponderante, del viejo candombe rojo, ruedan los millones y se suceden los grandes negocios con vertiginosa rapidez—aumentando la Deuda Pública en proporciones alarmantes.

Al empréstito de veinte millones para la conversion de los consolidados 1.ª y 2.ª série y obras públicas, siguen los Billetes del Tesoro por cinco ó seis millones y no se cierra jamas el bitoque de la Amortizable que emite, emite deuda pública sin cesar, para cubrir las reclamaciones y negocios consumados.

El Banco Nacional,—que debió ser el Banco del Uruguay, teniendo á su frente los primeros capitalistas del país, y á los que se burló de una manera increible despues de tener todo convenido con ellos,—es entregado á Reus, un ilustre desconocido que hace de él una gran banca donde reina como soberano absoluto, el juego, la especulacion á la alta escuela, á la manera de Saccard, el héroe de *L'Argent* de Zola.

Sombrean mas el cuadro el negocio del Ferrocarril del Norte,—la Cuenta Especial del Banco Nacional por mas de dos millones, y la venta de la concesion de los Ferrocarriles del Oeste por casi otros dos millones!—Es eso, es todo eso y la banderita colorada al tope, lo que ha servido de escala al doctor Herrera para su ascension á la presidencia de la República—Su responsabilidad con el general Tajes es solidaria como la habria sido la de los hermanos Siameses en la comision de una falta.—Y concluyamos con un recuerdo clásico—El grito de aquel soldado romano á César en el momento de su triunfo despues de Farsalia: «Perecer si eres honesto, reinarás si no lo eres», es el eterno problema que plantea su conciencia á los ambiciosos de todos los tiempos—¿Oyó el doctor Herrera el grito de la ambicion ó el de la conciencia?—Dejamos la respuesta á la opinion pública.

¿Prefiere ella los hábiles que triunfan de cualquier modo, á los necios que no conocen otra ruta que la de una vieja y caduca moral? No lo creemos—Pero, si así fuera, le contestaríamos sencillamente:

"Etre inepte me plait, me charme et me sourit
Puisque je vois comment sont faits les gens d'esprit"

En un próximo artículo terminaremos nuestro juicio sobre el gobierno del doctor Herrera y Obes.

BYZANTINUS.

Febrero 10 de 1896.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 10—Los siguientes bancos son los que tomaron definitivamente á su cargo la emision del nuevo empréstito del Municipio de Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Banco Nacional Brasilero, Banco Lavoura é Comercio, London and Brazilian Bank, Brasiamschebank, Furdeutchsland, Banco de Depósito y Descuentos, Joseph Olverdi, Juan Texeira Soares y Barao, Auas Claras. La suscricion se abrirá á fines de esta semana.

—El gobierno belga envió al Brasil una comision científica la que instalará un laboratorio clínico y mineralógico en el Estado de San Pablo.

—El Ministro de la Guerra solucionará por medio de un arbitraje la reclamacion de la compañía de navegacion del Lloyd Brazileiro por los daños y perjuicios sufridos durante la revolucion.

—Ayer hubo 10 defunciones de fiebre amarilla.

RIO DE JANEIRO, 10—Ayer hubo en el ministerio de Marina una importante reunion de oficiales superiores de Marina.

Apesar de la reserva que mantiénese sobre dicha conferencia, asegúrase que el ministro respectivo pidió la opinion relativamente á los nuevos buques de guerra que ha mandado construir y sobre la propuesta recibida para otros buques.

—Un nuevo empréstito municipal de algunos millones de pesos oro con intereses del 6 ojo será lanzado el viérnes próximo.

El tipo de la emision será el 90 %.

—22 casos nuevos y 10 defunciones de fiebre amarilla.

Italia en Africa

ROMA, 10—Un telegrama de Massaua dice que los choas ocupan una fuerte posicion en el camino sobre Adua, permitiéndoles hacer funcionar los cañones Hothkins con todo éxito.

Consta la presencia de oficialidad francesa.

Nuestras fuerzas ocupan posiciones montañosas, algo parecidas á las que ofrecen las regiones alpinas de Italia.

ROMA, 10—Reunióse el consejo de ministros bajo la presidencia de Crispi.

En la sesion hubo divergencias de opiniones sobre la marcha de los asuntos de Abisinia.

La minoría es á favor del arreglo honroso con Menelik, alegando que la continuacion de la campaña significaria sacrificios sin beneficios en caso de una victoria.

Ademas sea cual fuese el resultado de la guerra contra Menelik la Italia quedaria siempre debilitada en hombres y dinero lo que haria falta para mantener el prestigio como gran potencia europea.

La mayoria acordó continuar la guerra por estar comprometido el honor.

ROMA, 11—El *Popolo Romano* asegura que el batallon de infantería que debia salir con destino á Assab volvió á Massaua y despues salió nuevamente para Adigrat.

ROMA, 11—Hoy verificóse una tumultuosa manifestacion anti-francesa.

El populacho quemó muchos ejemplares de un diario francés con caricaturas sobre la salida del general Galliano de Makallo, burlándose de los italianos.

La policía logró restablecer el órden.

ROMA, 11—El gobierno italiano ha comprado en la isla de Chypre 600 mulas para Massaua.

ROMA, 11—El *Chisciotte* dice saber de muy buena fuente que el señor Crispi ha resuelto emprender una seria expedicion militar en Africa para el otoño.

Mandaránse 50.000 soldados á Massaua.

ROMA, 11—Recibióse un telegrama privado de Massaua enunciando que el rey Menelik acaba de hacerse coronar emperador en Axum.

Viaje presidencial

PARIS, 10—El señor Felix Faure decidió hacer un viaje á los departamentos del sud de Francia en el verano próximo.

—Dícese tambien que el presidente de Francia visitará la colonia de Argelia.

Las mujeres americanas

BOSTON, 10—Ayer tuvo lugar una nueva reunion del partito feminista.

La reunion fué concurridísima, discutiéndose largamente los derechos de la mujer y particularmente la cuestion del voto de la mujer en las elecciones legislativas.

Las cajas de ahorros en Alemania

BERLIN, 10—Segun los datos publicados por la administracion aleman, el total de los depósitos en las cajas de ahorros del Imperio hasta el 31 de Diciembre de 1895 superaron de 165 millones de marcos á las del año 1894.

Un congreso de Israelitas

BUDAPEST, 10—Comunican que el Congreso Nacional de israelitas húngaros debe abrirse el 9 de Mayo del presente año.

La administracion turca

CONSTANTINOPLA, 10—El gobierno turco estableció una oficina de control general de las cuentas de administracion.

Revolucion cubana

LONDRES, 10—Segun telegramas, el general Weyler principiará la campaña con 115 000 hombres de línea y 40.000 voluntarios contra cuarenta mil revolucionarios.

LONDRES, 10—Noticias de Cuba de fuente revolucionaria dicen que Maceo celebró con los demas jefes un consejo de guerra en San Cristobal (provincia de Pinar del Rio) para deliberar sobre las medidas á tomarse en prevision del plan de campaña proyectado por el general Weyler.

Maceo está recibiendo refuerzos de hombres y recursos.

Embarque de oro

NUEVA YORK, 10—El miércoles embarcaránse para Buenos Aires 500 000 pesos en oro.

El mensaje real

LONDRES, 11—Hoy verificaráse la apertura de la Cámara de los Comunes.

El mensaje real no habierá de ninguna cosa importante respecto á la política exterior de Inglaterra.

Cecil Rhodes

LONDRES, 11—Cecil Rhodes, ex primer ministro de la colonia de Buena Esperanza, salió para volver al Cabo con motivo de ocuparse de la construccion de varias líneas de ferro carril.

Despues sir Cecil Rhodes volverá á Lóndres.

El doctor Jameson

LONDRES, 11—Telegramas de Pretoria aseguran que el doctor Jameson será juzgado en el mes de Junio.

El señor Ambrosio Thomas

PARIS, 10—El estado de salud del ilustre compositor Ambrosio Thomas se ha mejorado mucho.

El acusado Tremblé

DOUAI, 10—La corte de Asises juzgará á Tremblé el 28 de Febrero.

Accidente curioso

MADRID, 10—Esta mañana produjose un accidente curioso.

Un enorme bólido estalló con un ruido espantoso, causando un pánico inmenso en toda la ciudad.

Varios edificios amenazaron derrumbarse. Es incalculable el número de vidrios rotos.

Los perjuicios materiales son inmensos.

Hay numerosos heridos.

Agitacion en Madrid

MADRID, 10—Todos los diarios siguen ocupándose de la manifestacion del viernes.

El prefecto de esta capital fué separado de su puesto por falta de energía.

Continúa la agitacion en la ciudad.

Enfermo

LISBOA, 10—Comunican que el Ministro Plenipotenciario de Portugal en Rio de Janeiro encuentrase enfermo con bastante gravedad.

De Chile

SANTIAGO, 10—Regresan hoy de esta á Viña del Mar Guerrero y Quirno Costa. Calcúlase que recien para fines de mes ó principios de Marzo terminarán las negociaciones entabladas para firmar nuevo protocolo.

VALPARAISO, 10—El editorial de *La Opinion* de hoy refiérese á la paz armada y la condena con firmeza, reconociendo que ambos países tienen derecho á estar precavidos.

—Cambio á 17 5/8.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 10—Esta tarde aparecerá el decreto encargando al ministro de Relaciones de la cartera hasta que se restablezca el doctor Alcorta.

—La convencion celebrada ayer por el partido socialista, resolvió presentarse en la lucha electoral de Marzo, con candidatos propios. Se hace ilusiones respecto á sus resultados.

—La policía capturó 3 individuos que intentaban negociar 800 billetes falsificados del Banco de los Estados Unidos del Brasil por valor de cien mil reis cada uno.

La policía secuestró los billetes.

—Son candidatos para suceder á Del Valle en la cátedra de derecho constitucional, los doctores De la Torre, Magnasco, García Meron y Emilio Castro.

—Notificóseles á las casas de sport y frontones que si para el 15 del corriente no pagan su patente, que fluctúa entre 200 y 250,000 pesos, serán clausurados.

Pasado mañana partirá para San Luis el jefe de Estado Mayor general Capdevila para inspeccionar la division de artillería de Villa Mercedes y conocer el grado de instruccion. El mes próximo disolveráse la division.

—Fué enviado una batería en cada provincia para servicio de plantel á los regimientos de guardia nacional de esa arma.

Pronto confeccionaráse una táctica de la artillería argentina.

—Son candidatos á diputados nacionales en las elecciones del 8 de Marzo por la capital: por radicales doctor Ferreira Cortes, Beracochea, Torino; por cívicos Morel, Obligado y Campos, por nacionales Avellaneda, Vedia, y Carrasco: por el partido socialista el doctor Justo Patroni, Schallfer y Adrian Patroni.

BUENOS AIRES, 10—Paralizáronse las negociaciones para la compra del acorazado *Saint Bon* hasta que el ministro Moreno llegue á Italia.

—El regimiento 10 de infantería partió para San Isidro para hacer ejercicios de campaña.

—Suicidóse en el parque Lezama un individuo que demuestra tener 60 años.

La policía investiga su nombre.

—El ministro de Hacienda partirá para Quilmes á visitar al ministro del Interior, cuyo estado no cambia.

BUENOS AIRES, 10—Dícese que se han descubierto graves irregularidades en el cuerpo de Inválidos, en que revistan algunas personas que no tienen derecho.

—El intendente municipal reunirá en su despacho á los miembros de la Comision de trabajos del teatro Colon. No habiendo pedido el contratista Ferrari terminar las obras, se resolverá hacerlo por cuenta de la Municipalidad para lo cual gastará 500,000 pesos.

—Esta tarde se hizo cargo de la presidencia el doctor Uriburu. Poco despues llamó en acuerdo los ministros, á fin de conocer el estado de los asuntos administrativos.

—Mas de treinta son los individuos que figuran en el cuerpo de inválidos sin merecerlo.

El Gobierno tomará medidas enérgicas.

Carta del señor Gradin

Acusamos recibo de una carta del señor Director de Aduanas don Enrique Gradin en la cual se trata de rectificar lo que dijimos respecto al despacho de los objetos destinados á la próxima kermesse del Ateneo.

El exceso de material para esta edicion nos obliga á postergar para la tarde la publicacion de la referida carta, por cuya postergacion pedimos disculpa al señor Gradin.

LA CANALIZACION DEL URUGUAY

PAYSANDÚ Y EL DOCTOR RODRIGUEZ

El doctor Antonio María Rodriguez á cuyos esfuerzos inteligentes y activos se debió en primer término el que la Cámara de Diputados despachase pronto y bien el proyecto de canalizacion del Uruguay en el Paso de Almiron, ha recibido ayer el siguiente telegrama, que demuestra el interés del pueblo de Paysandú en que esa obra se llevara á efecto y el agradecimiento con que mira al diputado que pugnó con tanto ahinco por su realizacion:

«Presidente Junta Económico Administrativa—Al doctor Antonio María Rodriguez.—Pueblo y autoridades en solemne manifestacion celebrada anoche acordaron por aclamacion saludar al digno diputado presentándole sus felicitaciones y reconocimiento por el brillo é interés patriótico con que defendió el proyecto de canalizar el Uruguay.»

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á la Casa de Gobierno. En sus despachos estuvieron los ministros de Guerra, Gobierno y Relaciones.

El general Diaz llegó tarde de Pando, dirigiéndose á palacio inmediatamente y pasando al despacho presidencial.

Visitaron al presidente el general Esteban, coronel Tezanos y el ministro oriental en Italia y Austria-Hungría señor Daniel Muñoz.

Con el ministro de Relaciones estuvo el ministro de España señor Gil Uribarri y el cónsul austriaco señor Guillermo Becker, quien iba acompañando al señor comandante Spiller, jefe del buque de ese país *Saida*, anclado en nuestras aguas. El cónsul hizo la presentacion del marino á nuestro ministro de Relaciones, cambiándose los saludos y atenciones del caso.

Con el ministro de la Guerra estuvieron los generales Simon Martinez, Osvaldo Rodriguez, Ricardo Estevan, coronel Abreu jefe del 1.º de Cazadores y el doctor Gimenez.

En el Ministerio de Gobierno se notó la presencia de alguno de los diputados que habitualmente concurren á esa reparticion.

En el despacho presidencial se celebraron como de costumbre acuerdos parciales.

Liquidacion del Banco Nacional

Mandóse promulgar ayer la ley sobre nueva forma de la liquidacion del Banco Nacional que insertamos en otro lugar.

Segun se afirmaba en la casa de gobierno ayer, no se nombrará la nueva comision liquidadora hasta que se abran las sesiones ordinarias de la Asamblea.

El Ejecutivo pasará entonces un mensaje al Senado proponiendo á sus candidatos para liquidadores que son los señores Alfredo Nebel, Camilo Vila y doctor Perea.

La cuestion bancaria

La llegada del señor Lessa no ha producido por el momento efectos apreciables en las esferas oficiales.

El señor Lessa se ha consagrado á las atenciones de la familia, muy afectado por la reciente pérdida del menor de sus niños, cuya noticia la recibió recien en Lisboa.

Aparte de los amigos que le fueron á recibir á bordo y de los que le vieron en el acto de desembarcar, muy contadas han sido las personas que pudieron llegar hasta él y esto solamente las de su mayor intimidad.

Ayer no salió de su casa. Allí estuvo á visitarle el Ministro de Hacienda con quien conferenció por espacio de dos horas, como es presumible, sobre los asuntos que motivaron la mision financiera á Lóndres.

Dícese que el señor Lessa se mantiene muy reservado respecto á su mision y que esa conducta se aviene con su temperamento y sistema, de modo que será difícil abordarle con éxito sobre tan interesante tema.

El ministro de Hacienda despues de la conferencia con el señor Lessa pasó á la presidencia, conferenciando á su vez con el señor Idiarte Borda.

Con motivo de la ley sobre Almiron—Telegramas congratulatorios

Entre el presidente de la República, la Junta y jefe político de Paysandú, se han cambiado los telegramas que damos á continuacion conjuntamente con uno del jefe político dirigido al ministro de Gobierno.

Paysandú, Febrero 10 de 1896.—Presidente Junta á S. E. señor Presidente de la República.—En imponente manifestacion popular celebrada anoche fué resuelto por aclamacion agradecer efusivamente á V. E. la eficaz proteccion que dispensó al proyecto de canalizacion del Uruguay que tanto debe contribuir á la prosperidad de estos Departamentos.

La patriótica conducta de V. E. ha sido debidamente apreciada y pueblo y autoridades unidos cumplen un deber enalteciéndolo.

Montevideo, Febrero 10 de 1896.—Presidente de la República al señor presidente de la Junta Económico-Administrativa.—Paysandú. — Con suma satisfaccion he recibido su atento telegrama comunicando el regocijo de la poblacion de Paysandú por la sancion del proyecto de canalizacion del Uruguay, y las manifestaciones populares de agradecimiento á los Poderes Públicos por el empeño demostrado en contribuir á la realizacion de esa importante mejora. Nada puede ser mas grato para un gobernante que esas espontáneas y sinceras demostraciones de un pueblo que rinde justicia á la buena voluntad y rectos propósitos de un gobierno decidido á mantener inalterado el programa de labor y de progreso que se ha trazado desde el primer dia.

La loable iniciativa tomada por los vecinos de Paysandú merecia la mas franca cooperacion por parte de los altos Poderes del Estado, y me felicito con todo de que ella haya resultado conforme con los deseos y aspiraciones progresista de esa laboriosa poblacion á cuyos inteligentes esfuerzos queda ahora confiado el éxito de la obra.

Confio en que este éxito será completo, y me complazco en retribuir en la persona del digno presidente de esa Honorable Junta Administrativa, los saludos mas cordiales y las mas vivas felicitaciones.

Paysandú, Febrero 10 de 1896.—Jefe político á S. E. el señor presidente de la República.—Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que anoche la H. Junta Económica del departamento y el que suscribe fueron objeto de una imponente manifestacion pública llevada á término con el fin de solemnizar la sancion de la ley relativa á Almiron.

Todos los oradores se expresaron en términos altamente honrosos para los poderes públicos.

Yo acepté los que me eran personales solo á título de intermediario, porque es á V. E. en primer término, á su Gobierno al Honorable Cuerpo Legislativo, á la Honorable Junta, á quienes corresponde por entero toda la gloria de esa honrosa jornada, y desde que en este como en otros casos no he hecho más que cumplir las órdenes del señor presidente en el sentido de asociarme y prestigiar todas las tentativas levantadas y generosas.

Llevo, pues, complacido esta noticia á conocimiento de V. E. seguro de que se servirá aceptar esa elocuente manifestacion pública, verdadera explosion de sentimiento no muy frecuente en la vida de los pueblos, como el mejor y más cumplido aplauso del vecindario del Departamento de Paysandú.

Saluda á V. E.—*Jefe Político*.

Febrero, 10 de 1896.—Presidente de la República al señor Jefe Político de Paysandú.—He recibido con la mayor satisfaccion la noticia que V. S. me ha comunicado relativa á las manifestaciones de simpatía dirigidas á los Poderes Públicos y á las demostraciones de regocijo hechas por la poblacion de Paysandú, con motivo de la sancion dada al proyecto de ley sobre canalizacion del Paso de Almiron. Me complazco en confirmar que V. S. en esta circunstancia ha interpretado fielmente los elevados propósitos del Poder Ejecutivo, que tienden á que encuentren estímulo y apoyo todas las útiles y patrióticas iniciativas, á fin de que sea una realidad en todo el territorio de la República la aplicacion del programa de paz, trabajo y progreso que se ha trazado mi gobierno.

Agradezca á las autoridades locales y á todos los vecinos, en mi nombre personal y en el de todo el Gobierno, las expresiones de adhesion á este programa, y retribuya de igual modo saludos y felicitaciones.

Paysandú, Febrero 10 de 1896.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que anoche la honorable Junta del departamento y el que suscribe fueron objeto de una imponente manifestacion pública realizada con el fin de solemnizar la sancion de la ley relativa á Almiron.

Todos los oradores tuvieron frases de agradecimiento para los poderes públicos y yo acepté los que eran personales solo á título de intermediario, porque es al superior gobierno de la República, al honorable Cuerpo Legislativo y á la Junta Económico Administrativa á quienes corresponde por entero toda la gloria de la honrosa jornada y desde que en este asunto mi escasa intervencion no significa otra cosa que el cumplimiento de las órdenes que he recibido para secundar todas las tentativas y todos los esfuerzos elogiables.

Llevo pues complacido esta noticia á conocimiento del señor Ministro en la seguridad de que se servirá aceptar esa verdadera explosion de sentimientos populares como el aplauso sincero tributado al Superior Gobierno por su conducta levantada y patriótica en el asunto de mas alta importancia para el progreso de Paysandú.

Saluda á V. E.—*Jefe Político*.

Reunion nacionalista en Treinta y Tres

Con motivo de una asamblea nacionalista verificada en Treinta y Tres, en la cual se dirigieron galantes frases el coronel Uturbey y el jefe político señor Pan, se han cambiado los siguientes telegramas:

El Excmo. señor Presidente de la República, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico del señor don Antonio Pan:

Treinta y Tres, Febrero 10 de 1896.

A S. E. señor Presidente de la República don Juan Idiarte Borda.

Me es grato comunicar á V. E. que hoy se ha verificado en esta villa una reunion del partido nacional con el objeto de fundar el Club Departamental de esa colectividad.

Al retirarse los 300 ciudadanos que concurrieron á ese acto, desfilaron por el frente de esta Jefatura deteniéndose un momento la columna y dirigiéndome la palabra el señor coronel don Agustin Uturbey, quien en correctas é inspiradas frases me expresó que la colectividad nacionalista del departamento se complacia en saludar con protestas de simpatías á la primera autoridad ejecutiva departamental, agradeciéndole á la vez las garantías que habiale ofrecido para ejercitar sus derechos políticos sin limitacion alguna.

Agregó el señor coronel Uturbey que mi retirada á otro departamento era verdaderamente sentida entre los ciudadanos nacionalistas obsecuentes.

Retribuí tan atenta y plausible manifestacion en términos de análoga simpatía y consideracion y felicitando á los ciudadanos reunidos por el órden inalterable, circunspeccion y acierto con que efectuaron esa reunion política.

Por este hecho felicito á V. E., pues ha demostrado una vez mas que para todos los actos de la vida cívica del ciudadano, el gobierno de V. E. concede todas las garantías constitucionales sin restriccion alguna.

Saluda á V. E. con toda consideracion.—*Jefe político*.

El primer magistrado contestó en los siguientes términos:

Febrero 10 de 1896—Presidente de la República á jefe político de Treinta y Tres—Tengo el placer de acusar recibo del telegrama en que me comunica la noticia de la manifestacion de simpatía de que V. S. en su calidad de agente del Poder Ejecutivo ha sido objeto por parte de numerosos miembros del partido nacionalista, por las garantías y seguridades encontradas bajo mi gobierno por todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos.

A la satisfaccion derivada del deber cumplido ha sabido V. S. agregar las demostraciones de aprecio de sus administrados, por lo cual me es grato retribuir sus felicitaciones.—Saludo á V. S.

Vice-cónsul brasilero en el Salto

Secretaría de Relaciones Exteriores.—Aviso oficial.—Montevideo, Febrero 6 de 1896.—Con esta fecha ha sido reconocido el doctor Joaquin José Pimentel, actual vice-cónsul del Brasil en Paysandú, en el carácter de vice-cónsul interino de la misma nacion en el Salto.—*La Secretaría*.

Los ascensos militares en la actual administracion

Por órden del presidente de la República se ha formado y mandado publicar por el Estado Mayor General la lista de los ascensos militares otorgados por la actual administracion, estableciéndose la fecha en que fué dado el ascenso anterior y el último.

En la edicion de esta tarde daremos probablemente la lista.

El doctor Muró

Llamado por la Junta de Paysandú partirá hoy para esa ciudad el doctor Julio Muró hijo, subsecretario de la presidencia, que tantos trabajos ha hecho en favor de la sancion de la ley sobre canalizacion del Paso de Almiron y Banco Grande.

Amortizacion é intereses

El 14 del corriente, á la 1 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito la apertura de propuestas para la segunda amortizacion de títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la suma de 92.050.00 en efectivo.

El mismo dia se pagarán los intereses de la Deuda Española correspondiente al cuarto trimestre.

LA LIGA PATRIOTICA EN CAMPAÑA

ESCUELA «GENERAL ARTIGAS»

El Presidente de la Liga Patriótica de enseñanza recibió ayer el siguiente telegrama:

«La Comision de escuelas rurales—Tacuarembó—Al Presidente de la Liga Patriótica de Enseñanza, doctor Joaquin Canabal.—Montevideo.

«La Liga queda representada en la frontera del Brasil, por una escuela denominada *General Artigas*, que fundamos hoy 9 de Febrero.

«*Pereira Nuñez—Matalena*.»

Está pues fundada la primera de las escuelas de la Liga en la frontera; llevando el nombre glorioso del ilustre caudillo que la defendió palmo á palmo contra la invasion.

Continuando la tradicion de ese nombre, la escuela «General Artigas» abrirá trincheras contra la invasion del idioma portugués que tanto dominio ejerce en nuestros departamentos de Norte, propagará la enseñanza de la lengua nacional y hará amar y respetar la patria en sus fronteras.

No será ese uno de los menores beneficios que reportará el país de la generosa iniciativa del doctor Pereira Nuñez.

SEPARACION DE UN EMPLEADO

La Comision especial nombrada por la Permanente para informar sobre si procedia conceder al Poder Ejecutivo la vénia que solicitaba para separar de su puesto al 2.º jefe de la Seccion de Telégrafos de la Direccion General del ramo, don Nicanor de San Vicente por omisiones cometidas en su desempeño, aconsejó con fecha 13 de Enero último que se concediese la vénia pedida.

Posteriormente el señor San Vicente se presentó á la Comision solicitando su reposicion y reclamando de la supresion absoluta de sueldo que durante el tiempo que ha estado suspendido, se le ha impuesto por resolucion de la Direccion General de Correos y Telégrafos aprobada por decreto presidencial, contra la opinion del señor fiscal de Gobierno y Hacienda.

NUESTROS COLABORADORES

EL SIGLO se encuentra excepcionalmente favorecido estos dias, tan favorecido que le falta espacio para publicar los interesantes artículos que se le remiten.

En la edicion de hoy continúa *Byzantinus* su brillante campaña contra la evolucion política *à outrance*. En la de esta tarde publicaremos una crítica de *Tax* apropósito de *La Dolores* de Breton, humorística como todas las suyas, y reflejando impresiones originales.

Tenemos en cartera y publicaremos oportunamente un nuevo capítulo de la *Historia de las supersticiones antiguas y modernas del Rio de la Plata* por el doctor Daniel Granada, mas interesante todavía que el primero que nos envió y que llamó con justicia la atencion de los inteligentes; un hermoso artículo, lleno de datos curiosos, sobre la Escuela Lancasteriana fundada en Montevideo en 1822, y un buen suelto político de *Trasibulo*.

No nos podemos quejar. Agradecemos tan nutrida é importante colaboracion.

EL DÉFICIT DE ABELLA

Recibimos el siguiente aviso llamando á los interesados á cobrar la segunda cuota correspondiente al déficit policial de la célebre administracion del coronel Abella:

1.ª Seccion de Policía.—Se avisa á los interesados, que desde hoy empezará esta comisaría el pago de la 2.ª cuota, correspondiente al déficit de 1894-95. Montevideo, Febrero 11 de 1896.—*Esteban G. Bueta*, comisario.

Urna de doble fondo

Famoso ha sido, segun nos cuentan, en Canelones, la insaculacion de los cien primeros ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico para integrar la Junta Electoral.

De esos cien ciudadanos noventa y siete eran vecinos de la villa de buena reputacion; y tres eran al parecer con justicia tildados de *marcianos*.

Pues bien: se verifica el acto con toda solemnidad; la Junta Económica lo presencia acompañada de varias personas, se da vuelta al manubrio, ruedan las bolillas en el globo, se para este, se abre el bitoque y salen... las correspondientes á los tres marcianos.

Milagro! pudo gritar el colectivismo. ¡Pero qué milagro ni qué niño muerto! Se pudo comprobar despues del acto que la urna era de doble fondo y que en el segundo compartimento se habian colocado expresamente las bolillas de los tres marcianos.

Esto ya no se arregla ni con pan ni con queso. Se ve la tendencia manifiesta á violar descaradamente las garantías electorales.

Adelante, gran Borda: no desmayeis en el camino del fraude, que el pueblo os lo tendrá en cuenta.

LOS EX-LEGIONARIOS

Los miembros de la Asociacion Legionarios Italianos de la Defensa de Montevideo, han celebrado el 50.º aniversario del heróico combate de San Antonio.

Los ex-legionarios celebran anualmente esa fiesta con un modesto banquete, habiéndolo verificado este año en el Recreo y Restaurant del señor Grassi, situado en la calle Magallanes 143, en el cual reinó la mayor fraternidad entre los reducidos restos de la famosa legion.

LA ACUSACION A "EL NACIONAL"

Respondiendo á la citacion que por el Juzgado del Crímen de primer turno se habia hecho al director de *El Nacional* para que compareciera en la audiencia de ayer á las cuatro de la tarde, á fin de que declarase el nombre del autor de un suelto sobre venta de grados militares, el señor Eduardo Acevedo Diaz presentóse en el mencionado Juzgado manifestando ser él el autor de aquella publicacion.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Veredicto y sentencia recaidos en la causa criminal seguida de oficio contra Vicente Duran por homicidio.

Primera: Que está probado de autos que el procesado pocos dias antes del suceso que dió por resultado la muerte de Quiros, cruzó el campo de éste volteando el alambrado, por cuya razon Quiros lo amonestó habiendo sido vistos no obstante ambos en el acto de pasar juntos el alambrado al conversar dias antes del suceso.

Segunda: Que el dia 9 de Marzo de 1893 el procesado volvió nuevamente á cruzar el campo de Quiros en direccion al pueblo de Santa Ecilda, en cuyo trayecto y en la misma direccion se encontró con Quiros.

Tercera: Que segun la confesion del procesado, Quiros habiéndolo divisado desde lejos lo esperó y una vez llegado junto á él trató de pasar por un costado del camino, pero habiéndose bajado Quiros del caballo le atajó el paso diciéndole «aquí te quiero agarrar», y le descerrajó un tiro de pistola que le erró fuego, lo que obligó al procesado á defenderse haciéndole dos disparos, uno de los cuales produjo la muerte de Quiros.

Cuarta y última: Que el jurado entiende deber declarar que el procesado no es responsable del hecho cometido.

Y lo firman de que certifico—*Gonzalez*, discorde—*Alvarez*, discorde—*Piera*, discorde—*H. J. Sosa*—*Tomás Casas*—*José T. Tellechea*—*L. Moreno*—*Alfredo Thomas*—*Benjamin F. Conde*—*Manuel Correa*—*Eduardo Pereira Pinto*—*Augusto Dupont*, secretario.

—

Vista en juicio público y en tercera instancia la causa seguida de oficio á Vicente Duran por imputacion de homicidio en la persona de Emilio Quiros, venida por la apelacion que dedujo el señor defensor contra la sentencia de f. 105 dictada por el Tribunal de primer turno que impone al reo la pena de siete años de penitenciaria.

Atenta la precedente declaratoria del jurado, y

Considerando lo dispuesto por el artículo 17 inciso 6.º del Código Penal.

Se revoca la sentencia apelada, confirmándose la de primera instancia corriente á f. 76 que absuelve al encausado de culpa y cargo.—Devuélvanse.—*Gonzalez—Alvarez—Piera—Augusto Dupont*, secretario.

SPORT

Una hora antes de que empezara el partido á guante, ya se hallaba completamente llena la espaciosa cancha del Club Vascongado. El anuncio de la reaparicion de Paysandú habia llevado á la cancha á muchísimos aficionados que hacia tiempo no se veian por gradas y palcos. La gente desbordaba en todas las localidades: el *shale*, las galerías, los palcos y los asientos del frente se hallaban totalmente ocupados.

Reinaba el bullicio precursor de los grandes partidos, y mientras los jugadores no se presentaban en la cancha, en algunos grupos se comentaba favorablemente un encuentro habido por la mañana á mano limpia, entre Sabino, Mosquito y un aficionado contra Changador, Arbiza y Marquina. El triunfo fué de Mosquito y sus compañeros. La lucha habia sido encarnizada, brillante, sensacional.

Los *indios*, como llaman á Sabino y Mosquito, habian realizado proezas. Arbiza, que vino precedido de Buenos Aires por la fama de haber rivalizado con éxito contra Tábano, mostró mucha elegancia y sumo conocimiento hostilizando á los contrarios con golpes llenos de intencion, pero con todo no estaba en el apogeo de su juego. Changador le ayudaba, jugando como él sabe, haciendo crugir la pelota con sus pegadas ciclópeas y Marquina se desempeñaba en su puesto como podia. Pero tuvieron que arrier tendera ante el juego de los adversarios, de Sabino, que se multiplicaba, defendiéndose y repartiendo el juego y de Mosquito, que lucia la elegancia y soltura de su pegada, que arrimaba con precision, que devolvia las mas difíciles pelotas y que tiraba los mas hermosos golpes. Una atronadora salva de aplausos saludó el triunfo de Mosquito y sus compañeros.

Por la tarde entraron á la cancha Escurra y Cuñado y empezaron á ensayarse. Al rato apareció Paysandú, y la muchedumbre saludó al maestro batiendo palmas por largo rato. Basilio se hizo esperar y cuando se presentó tambien fué aplaudido. Se sorteó el saque y empezó la lucha. Igualaron á 1, á 2 y á 4. Cada tanto era una ovacion. La opinion estaba decididamente al bando de Paysandú y Basilio. 20 á 14 se daba en su favor. Pero Cuñado habia perdido la emocion de los primeros momentos al encontrarse frente á Paysandú y ahora jugaba con brios, mientras Escurra ponia en juego toda su maestría. Cuñado ganó varios saques á Basilio, y con ellos y algunos tantos magníficos que ganó en el peloteo, su bando fué ganando ventaja. 20 por 10 marcó el apuntador. La opinion, es claro, se dió vuelta y ahora se jugaba 20 á 14 en favor de Escurra. Una buena entrada de Paysandú los puso á 18 por 21.

Y vuelta á estar la opinion á Paysandú. Pero se veia claramente. Escurra y Cuñado dominaban. Estaban seguros y fuertes, el muchacho sobre todo. Paysandú se defendia, pero Basilio no estaba en su dia ni mucho menos. Cuñado lo tenia loco con los saques, unos saques variados, de intencion, verdaderamente maestros. Y fuera de los saques el Cuñado se desempeñaba á las mil maravillas. A medida que iba ganando ventaja se afirmaba y jugaba á la par del mejor delantero. Se defendia de las dos paredes con mucho acierto, y cuando tiraba á herir al mismo Paysandú le ganaba tantos que le valian nutridos aplausos, pero como la parte débil era Basilio contra éste cargaba con mas frecuencia. Se entendia admirablemente con Escurra, y cuando éste pedia la pelota probaba que estaba en juego, tirando golpes soberbios de incomparable pujanza. Paysandú demostraba por momentos su maestría.

Alcanzó dos tambores que no los hubiera tomado el muchacho mas ágil, y cuando la pelota le venia medianamente bien colocada donde no habia rivales. Qué cortadas rasantes! Qué pegadas formidables! Pero no se bastaba solo contra Escurra y Cuñado que jugaban como dos colosos, al revez de Basilio, que se descomponia mas y mas á cada momento. Qué mal estuvo Basilio! Un viejo aficionado exclamó á nuestro lado: he ahí un sol que desciende para dejar pasar á ese que se levanta!

Se referia á Basilio que decrece y á Cuñado que progresa asombrosamente. Y así siguió la lucha, con tantos hermosísimos, algunos muy peloteados, con golpes regios, con pegadas maestras, con cortadas y tambores, con aires, piques y sobre piques, con dos paredes y bote y *shale*, evidenciándose todos los recursos del noble juego. El partido terminó con el triunfo de Escurra y Cuñado por trece tantos. Los vencedores fueron muy aplaudidos. Cuñado, héroe del encuentro de ayer, ha probado que tienen condiciones para competir contra los mejores jugadores. Bien por el muchacho y bien por Escurra que jugó como un maestro. Lo mismo hizo Paysandú, siendo sensible que no podamos decir otro tanto de Basilio, que no lució la elegancia de su juego ni la flexibilidad de su muñeca como otras veces.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE ANTEAYER

De acuerdo con lo preceptuado por el reglamento se reunió ayer la Cámara de Senadores para proceder á la eleccion de presidente provisorio.

Estaban presentes al acto que se abrió á las 3 p. m. los señores Freire, Herrera y Obes (J.), Gonzalez Rodriguez, Montero, Elisuri, Berro, Chucarro (E.) Cesparro, Mendez y Garzon.

El secretario doctor Muñoz Anaya—En virtud de lo preceptuado en el artículo 10 del reglamento del H. Senado, invito á los señores senadores á que procedan á la eleccion de presidente provisorio.

Votan por el señor Eduardo Chucarro todos los señores presentes. El señor Chucarro votó por el señor Elisuri.

El señor Secretario—Ha obtenido nueve votos el señor senador por Rivera doctor don Eduardo Chucarro y uno el señor senador por Minas don Prudencio Elisuri. La mesa proclama electo al señor Chucarro y le invita á tomar posesion del cargo.

—El señor Chucarro ocupa la presidencia y dispone se dé cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió cuenta de que la Cámara de Representantes comunicaba haber sido electo presidente provisorio de ella el señor Duncan Stewart.

—Se mandó archivar esa comunicacion.

El señor presidente—No siendo para mas el acto queda terminado. Se citará al H. Senado para el viernes próximo á objeto de proceder á la eleccion de presidente en propiedad y vices.

EL RELEVO DE MARTINEZ CAMPOS

Recibimos ayer diarios de Madrid con fechas hasta el 21 del mes pasado.

De ellos entresacamos lo siguiente referente al relevo de Martinez Campos.

Conferencia con los jefes de los partidos insulares

Habana, 18—Juzgo interesantes los detalles de la conferencia celebrada por el general Martinez Campos con los jefes de los partidos insulares á que, atribuyendoles excepcional importancia, me referí en mi cablegrama de ayer por la mañana.

El general, resuelto hace ya tiempo, como anunció en dos ocasiones distintas á renunciar su cargo en la forma compatible con la apreciacion severa que hizo siempre de los deberes militares, conociendo el estado de la opinion, deseoso de que apareciera completamente justificada para todo el mundo su actitud despues de llamar á la Habana á los generales Pando y Marin, citó á su despacho á los prohombres de los partidos locales.

Puntualmente, habiendo hablado antes con algunos de sus correligionarios, acudieron á la cita todos los invitados.

Representaban al partido de Union constitucional los señores marqués de Pinar del Rio, Santos Guzman y Argüelles.

En nombre de los Reformistas asistieron los señores Rabell y Rivero.

Por los Autonomistas concurrieron su digno presidente el señor Gálvez, el elocuente diputado Montoro y el señor Saladrigas.

Expresose el general con entera franqueza, manifestándoles que tenia ya, antes de colocarse la prensa en cierta actitud, pleno conocimiento del disgusto creciente de elementos sociales y políticos dignos de ser atendidos por su importancia, y que deseaba que con entera franqueza y respondiendo á la representacion que ostentaban expusiesen todos su criterio, inspirándose exclusivamente en los altos intereses de la patria.

Habló el primero el señor Santos Guzman, quien hizo constar que á él y á todos sus amigos políticos inspiraban profundo respeto las altas dotes personales del general Martinez Campos; pero que hechas

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo, 1.° de Abril de 18[illegible]. perm

COLEGIO INTERNACIONAL

ARAPEY 101 y 101a — MONTEVIDEO

Fundado en 1875 por su actual director

JOSUÉ E. BORDONI

El 4 de Febrero empezará el 21.° año escolar, con las clases elementales de ingreso y preparatorios.

Hánse aprovechado las vacaciones para restaurar el edificio, añadiendo nuevos locales destinados á dormitorios y demás aposentos.

El régimen interior abarca todas las medidas necesarias para la conservacion de la salud, de las buenas costumbres y de la sana moral.

La direccion pide encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento, abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m.

Las matrículas están abiertas desde el 15 del corriente.

Condiciones sin competencia para pupilos, medios pupilos y externos. 315-mzo.31.p.1 2.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61 perm

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . . .	»	350.000

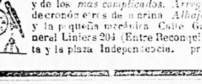
Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos . 2 %
» » » » 30 dias de aviso . 3 »
» » » » 60 » » » . 5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 4 »
» » » » 6 » . . . 5 »

1.° de Julio de 1895.

M. B. Brooks.
Gerente interino



J. L. Lebet — DIPLOMA DE HONOR — *1.ª distincion* — Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. Arreglo de cronómetros de marina. *Alhajeria* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 204 (Entre Reconquista y la plaza Independencia. prm

REMATES

José B. Gomensoro

De dos amueblados nuevos, únicos en el país; son de gran valor: además sillas doradas y otras, abrazaderas, flecos. El remate tendrá lugar en el almacen calle Ituzaingó núm. 60.

EL MIERCOLES 12 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré sin tasacion, al mejor postor por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos en los autos sucesorios de don Fidel Pons. 404-fb 8

José B. Gomensoro

De 87,600 metros de terreno lindando con el pueblo La Paz.

EL VIERNES 14 de Febrero, á las 4 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, por mandato judicial, este terreno dividido en fracciones, con frente á la calle del Molino.

Dada su buena posicion, pues dista solo 400 metros de la Plaza Libertad y la condicion de venta al mejor postor, debe interesar á los que especulan en tierras.

Oblacion diez por ciento.

Mas datos, en el Juzgado Civil calle Rincon número 67. 382 fb 7

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

De las máquinas, muebles y útiles del molino Santa Rosa (antes Sarandí), sito en la calle Reducto núm. 24.

EL LUNES 24 del corriente, á las 4 p. m., remataré con la base de $ 11.334,72 todas las máquinas, útiles, muebles y enseres de dicho establecimiento, el que está trabajando; todo se venderá de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, calle Reducto núm. 24 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta bajo la base de $ 11.334,72 ó sean las dos terceras partes de su tasacion que asciende á $ 17.002,09 de todas las maquinarias, muebles, útiles y demás existencias del molino y fideleria del Sarandí, de pertenencia de la razon social Molinari, Moglione y Ca. El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Crosa contra don Emilio Molinari y don Juan Moglione.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario

403-fb 8

José B. Gomensoro

Un campo en el departamento de Paysandú—Area 1800 hectáreas—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdes, compuesta de 1800 hectáreas, 46 áreas 1 centiárea, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdes y el Sudoeste una línea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espalsa y su esposa.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 402-fb 8

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de palitos para dientes y arroz Glacé.

EL MIERCOLES 12 del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta frente al kiosko de Capurro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de lo siguiente:

16 sacos arroz Glacé.

Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora:

20 cajones palitos portugueses para dientes, clase muy superior. 415-fb.9

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Febrero—Averías—Yeso, espejos y estantes.

En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—A la 1 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

3 cajones conteniendo espejos grandes con marco dorado y estantes de cristal y nogal, descargados con avería del vapor *Alesia*.

—A la 1 1/2, frente al Depósito Serna, calle 25 de Agosto y Maciel:

63 barricas yeso americano, descargadas con poca avería del vapor inglés *Etona*.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 384-fb.7

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 14 de Febrero—Carruajes—Un landó y un milord de la acreditada marca Binder—Venta al mejor postor, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de dos espléndidos carruajes de la acreditada marca Binder, á saber:

Un riquísimo landó nuevo, de construccion elegante, forrado en reps de seda, concluido con los mejores materiales de la citada casa, el cual costó $ 2500.

Un precioso milord de la misma fábrica, y en las mismas condiciones y estado del landó.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre el mérito de estos carruajes, pues son de lo mejor que hay en esta ciudad.

Los interesados pueden examinarlos en nuestra casa, Cerrito 187. 419 fb 9

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 2 de Marzo de 1896—3782 hectáreas en Durazno—Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con las mejoras que contiene, situado en la 2ª seccion judicial del Durazno, compuesto de 3782 hectáreas, 23 áreas, 23 centiáreas y 35 decím. y dividido en dos fracciones, á saber: A. la 1ª. de 2861 hectáreas, 73 áreas, 17 centiáreas y 72 decím. cuyos límites son: al Nordoeste parte con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y parte con el doctor don Vicente Stajano. Nordeste con el doctor Stajano tambien y á los demás vientos con el rio Yí. B. la 2ª fraccion, compuesta de un área superficial de 797 hectáreas, 45 áreas, 38 centiáreas y 36 decím. cuyos límites son: al Norte campo de doña Domitila Nievas, al Sudeste el camino vecinal que lo separa del doctor Stajano, al Este con doña Matilde de Galo y por el Oeste con el camino Quinteros que lo separa del doctor Stajano. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue el Banco Nacional en liquidacion contra la sociedad Citterio y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

369-fb.6

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala 136 EL MARTES 11 del corriente, á la una en punto, de artículos de bazar, muebles nuevos y usados, al mismo tiempo todas las existencias de un café consistente en: mostrador con chapa mármol, armazon, máquina para chopp, mesas, sillas, bebidas: Kummel, Vermouth, Chartreuse, Bitter, Rhum, Jerez, Oporto, Fernet, licores varias clases, Cremand, Kirch, vinos surtidos, coñac, copas, vasos, pocillos, teteras y cafeteras metal, lecheras.

Roperos con y sin espejo, camas de nogal de una y dos piezas, id de fierro, lavatorios, cómodas, mesas de luz, cuadros, espejos, aparador, mesa para comedor, id de varias clases, sillas Viena y varias otras, alfombras, colchones, almohadas, baules baños, escritorios, un piano para estudio marca Cellard. 386-fb 8

Alejandro Montautti

De todas las existencias del café y restaurant del Retiro calle 1.° de Mayo número 17 y 19 al lado del Teatro San Felipe.

EL MIERCOLES 12 del corriente á la 1 p. m. por cuenta y órden del señor don Rosendo Cortines, venderé cantidad de mesas de nogal, sillas de viena, 2 grandes espejos con marco de madera, 1 mostrador con tapa de nogal y heladera, 1 fuente de nikel con canilla para agua y chopp, 1 armazon forma pirámide, 1 caja de fierro chica, máquinas rasas para café, 1 piano marca Casalte y C.ª, tabiques de pino de tea, lámparas, aparatos para gas, botellas de cognac, oporto, jerez, curaçao, licor kermen, bitter, fernet branca, rhum, vino chianti.

401-fb.8

Alejandro Montautti

Importante remate de 7 magníficos solares de terreno, uno de ellos con un cómodo y lindo edificio—En la calle Gil, á 20 metros de la calle Agraciada, entre ésta y el camino Suarez, con empedrado pago—Magnífica posicion de inmenso porvenir—¡Ojo pichincheros!!—¡¡Sin base de venta!!—¡¡¡Al mejor postor!!!—Por particion de herederos.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, daré principio á la venta de los espléndidos solares, en el órden siguiente:

Solar núm. 1, de 75 mts. de frente calle Gil por 75 de fondo; área total 2057 metros.

Id núm. 2, de 40 54 id calle Gil, por 114 de id id id 3801 metros.

Id núm. 3, con un buen edificio de 40 mts de frente calle Gil, por 128 de fondo, área total 5136 metros.

Id núm. 4, de 37 mts de frente calle Gil, por 85 mts de fondo, área total 3920 metros.

Id núm. 5, de 31 id id calle Gil, por 116 de id id id 3208 metros.

Id núm. 6, de 40 id id calle Gil, por 77 id id id 3876 metros.

Id núm. 7, de 35 id id calle Gil, por 77 id id id 3517 metros.

Por planos y datos, ocurrir 25 de Mayo 498, ó en el escritorio del rematador, Zabala 136. 359-fb.5

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres números 53 y 55—Base de venta: 4.500 pesos.

EL JUEVES 20 del corriente, de 3 á 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos del concurso de la testamentaria de don Ildefonso Pereira é incidente promovido por don Juan Covelo y Vila, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de la propiedad perteneciente á la sucesion concursada sita en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55, edificada en terreno compuesto de siete metros 915 milímetros de frente. Este por veinte y cuatro metros 911 milímetros de fondo, encerrando una superficie de ciento noventa y siete metros noventa y dos centímetros, habiéndose fijado como base mínima para la venta la cantidad de cuatro mil quinientos pesos. Esta se efectuará en el lugar de la ubicacion de la propiedad relacionada el dia veinte del corriente de tres á cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la expresada base y que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Febrero 4 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

260-fb.5

Martinez y Valerga

En nuestra casa, calle Zabala núm. 89, entre 25 de Mayo y Cerrito.

EL MARTES 11 de Febrero, á la 1 de la tarde, remate de mercaderías en general, 1 juego de dormitorio, consolas doradas, aparador trinchante, centros de mesa de metal, relojes, libros y muchos otros objetos de bazar y quincallería.

Para boticarios

250 gruesas frasquitos para homeopatía y un estuche escalas de lentes. 383-fb.7

Cárlos G. Pieri

Segundos importantes remates de ferretería, quincallería, pinturería y artículos de bazar por completa liquidacion de una gran casa importadora, en el depósito calle Zavala esquina á la de Sarandí.

Proximamente daré detalles anunciando el dia en que se efectuará el remate. 412-fb 6

AVISOS

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar veladas en las noches del 15 y 17 del corriente, se pone en conocimiento de los señores socios que el libro de invitaciones queda abierto en esta Secretaría desde la fecha hasta el jueves 13, en que será cerrado con el rigor que expresa el artículo 67 del Reglamento.

Montevideo, Febrero 5 de 1896.

372-fb.13 *El Secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 % sobre las utilidades del segundo semestre de 1895	$	6.771 10
Saldo anterior	»	9 55
Fondo disponible	$	6.780 65

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2° del artículo 3 bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de pesos 6.78 .65

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 14 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado artículo 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, Febrero 8 de 1896.

430-fb.14

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

123-125 — CALLE DEL CERRITO — 123-125

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

CALLE ITUZAINGO

Facturas con letra inglesa

LOTERIA NACIONAL

DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 14 de Febrero de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2.

2517-prm.

Banco de España y Rio de la Plata

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el 17.° dividendo.

Montevideo, Febrero 8 de 1896.

410-fb.12

Armeria Oriental



ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO

CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros
Vocales: Ramon Rivera Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1013 de la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional.

35-perm3

EXPOSICION

DE ARTICULOS PARA EL AÑO NUEVO 189

Confites de Paris surtidos, almendras, garapiñadas
Legumbres licor, bombons glacés rellenos
Fondants, frutas abrillantadas, ciruelas en cajas
Frutas en frascos, jaleas, marrons en almíbar
Chocolate y bombones crema, guayaba de campos
Pastillas de goma, rosa, cachou, sorpresas confites
Estuches y cartuchos papel y seda para confites
Licores surtidos de todas clases, fantasía y canastos
Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel
Champagne Clicquot y en canastos fantasía
Galletitas finas y surtidas en latas fantasía

PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

1 b - Calle 25 de Agosto—106

COMPAÑÍA DE SEGUROS EL ANCLA

AGENCIA: CALLE ITUZAINGO NUMERO 120

Para todos informes al gerente general, R. O. U.,

Clemente Pemattels

133-prm.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Campo para arrendar

En Florida se arrienda una suerte de estancia de los campos de la sucesion de Marcelino Urioste y se venden las existencias compuestas de 5500 ovejas y 600 reses de cria media sangre Durham. Para tratar, ocurrir á Santos L. Urioste, Canelones 221, ó en su establecimiento de Florida, Santa Lucía Chico. Teléfono La Uruguaya núms. 812 y 6072 La Estancia. 302-fb.20-2ed.

Luis Melian Lafinur ABOGADO

—Calle Buenos Aires número 116

332-perm 2e fi.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

INSTITUT CARNOT

DIRECTOR DON J. F. GASC

Los padres de familia y los estudiantes están prevenidos que el "Institut Carnot", dirigido por don J. F. Gasc, establecido provisoriamente en la calle Soriano núm. 15, queda instalado definitivamente en la calle Ituzaingó núms. 201 y 203, entre Sarandí y Buenos Aires, á partir del 3 del corriente mes de Febrero. Los cursos de enseñanza primaria, superior, comercial y universitaria reempezarán el lúnes 2 de Marzo próximo. 330-fb.11



ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo. Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madurez de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:600 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vendone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.

333-prm.ed.mna.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Vila, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

112-fb.11.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos M. Valdez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 29 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 291-fb.11

PASTA Y JARABE DE NAFE DE DELANGRENIRE

Paris, 53, Rue Vivienne

VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS

40 médicos de los Hospitales de Paris han comprobado LA PODEROSA eficacia de los PECTORALES de Nafé contra: resfriados, gripe, influenza, bronquitis, coqueluche, irritacion del pecho y de la garganta.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondos de Reserva	«	950 000	«	«	4 465 000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 2[illegible]7

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1 ° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual.
{ 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1896.

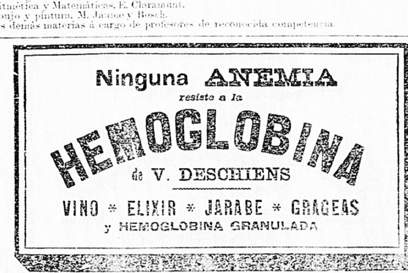
C. J. Nettall gerente interino.



COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

CALLE TREINTA Y TRES NUM. 182

DIRECTORA: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE



SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Aviso á las Madres de Familia

HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento mejor para los niños de corta edad, es el alimento mas completo, y se prepara solo con agua.

Es el alimento mas seguro para facilitar el destete, es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.

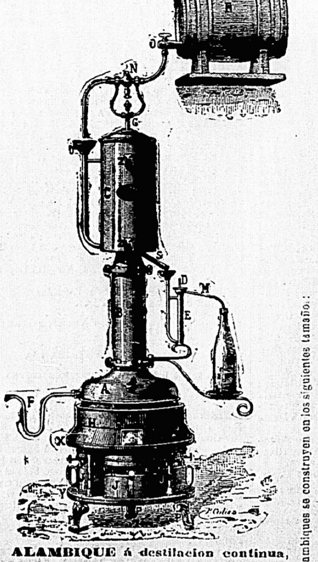
Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.

Por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO



ALAMBIQUE á destilacion continua, para vino, lavado de orujo, etc.

A KEROSENE Ó CARBON DE LEÑA

TRABAJO AUTOMATICO

Los alambiques se construyen en los siguientes tamaños:

MEDALLA DE ORO en el último concurso de Clermont Ferrand.



Asilo de Expósitos y Huérfanos

A los interesados

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, con aprobacion superior ha dictado la siguiente resolucion:

1.° La devolucion de los niños abandonados en el torno solo podrá exigirse durante un año, á contar desde su exposicion.

2.° Quien solicite esa devolucion deberá presentar y entregar en Secretaría la señal á que corresponda la que haya traido el expósito.

3.° Comenzará á regir esta disposicion para los niños que entren por el torno desde el primero de Febrero del corriente año de 1896.

327-mz.1.°ed.mna. *La Comision Delegada.*



AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE GAVAZZO

Saldrá el 10 de Febrero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el 17 de Febrero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Marzo de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 21 de Febrero á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Febrero á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 40
2.ª id	»	131 [illegible]
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marcella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0[illegible] toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonnusse, calle Misiones número 51. 9perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 109-prm.